

América Latina, entre el consenso de Washington y el consenso de Beijing: dilemas y potencialidades de la integración regional autónoma

JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO Y PABLO ALEJANDRO UC GONZÁLEZ*

INTRODUCCIÓN

El crecimiento económico y comercial sostenido que ha experimentado China en la última década y su búsqueda de inserción y liderazgo internacional, frente al relativo declive de hegemonía que atraviesa Estados Unidos desde la primera década del siglo XXI -al menos en la esfera económica y político-diplomática-, trazan un virtual esquema de rivalidad inter-hegemónica en el sistema internacional. Así lo han percibido los principales centros de investigación, *think tanks* y publicaciones especializadas en política, economía y relaciones internacionales¹, los más recientes balances económicos internacionales ante la crisis financiera internacional, y la evidente reestructuración del orden geopolítico global.

La tensión sino-angloamericana ocupa una posición privilegiada en la conducción de la política exterior estadounidense y el trazo de la diplomacia internacional ejecutada por el presidente Barack Obama y su canciller Hillary Clinton desde el año 2009. Paralelamente, el histórico *Consenso de Washington*, que determinó las pautas generales de los modelos económicos de los países en desarrollo durante la década de los noventa, como lo ejemplifica notablemente la región latinoamericana, entró en un proceso de crisis sistemática pese a los intentos por una recomposición de su liderazgo.

Por su parte, China cobra un rol protagónico en el inminente esquema internacional de un orden multipolar, acompañándose de una agresiva diplomacia comercial con la que logra insertarse en una amplia cantidad de mercados locales de casi todo el mundo. Su plataforma geoeconómica, cada vez más sólida, se basa en la cooperación económico-comercial con países ricos en recursos naturales en Asia, África, el Oriente Medio y América Latina, lo que la fortalece frente a los países centrales de la Unión Europea y a Estados Unidos. La búsqueda por ampliar su poder a nivel global, tiene como plataforma ideológica el desarrollo del concepto-proyecto conocido como el *Consenso de Beijing*

* Profesor Investigador de la Universidad de Guadalajara y Maestrando de Estudios sobre Región en el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, respectivamente.

¹ Véanse, por ejemplo, los foros de discusión generados por el estadounidense *Council on Foreign Relations*, y los artículos de su influyente publicación *Foreign Affairs*; así como de la también prestigiosa revista *Foreign Policy*, o de la publicación *China Journal of International Politics*.

(Cooper, 2004), una iniciativa que busca establecer las pautas de un modelo de desarrollo de liderazgo global que rivaliza abiertamente con el modelo y doctrina estadounidense.

Paralelamente, crece la autonomía -recuperación/ modelaje de una nueva soberanía con expresiones heterogéneas- en la orientación política, económica e ideológica de los proyectos de desarrollo en la región latinoamericana, fundamentalmente en algunos países de América del Sur. En la última década, varios de los más novedosos proyectos y mecanismos de integración regional, han puesto en marcha un esquema basado en una 'autonomía relacional', con sus propias instituciones y normativas que pretenden orientar el desenvolvimiento del esquema económico-financiero; la resolución de las querellas políticas inter-estatales de la región, y a la vez el diseño de un esquema de seguridad regional autónomo al histórico sistema panamericano.

Esos elementos influyen en la crisis que enfrenta el liderazgo estadounidense y su histórica hegemonía sobre el sistema interamericano, así como la demanda de autonomía para diseñar y ejercer *modelos de desarrollo* alternativos al nuevo esquema dominante que teje la emergente rivalidad inter-hegemónica sino-estadounidense. Este contexto, propicia que los países latinoamericanos re-elaboren sus estrategias de aproximación y negociación con los tradicionales centros de poder político y económico y que se acerquen a los emergentes.

La capacidad de América Latina para construir una estrategia que le permita aprovechar el contexto de rivalidad inter-hegemónica y defender su emergente inserción internacional, depende de la consolidación de un proyecto de integración regional sustentado en una noción renovada de autonomía relacional, capaz de coordinar directrices políticas y económico-financieras supranacionales específicas. Las cuales orienten el posicionamiento de los actores regionales, en torno a los múltiples mecanismos de integración existentes, cuyas orientaciones ideológicas divergentes e interpretaciones de la integración son incluso antagónicas entre el norte y el sur de América Latina.

El logro de un modelo de desarrollo autónomo, frente al escenario dominante de rivalidad inter-hegemónica, depende de la estrategia común que los estados nacionales latinoamericanos ejerzan sobre la protección selectiva de sus economías y del modelo de desarrollo que practiquen. Situación complejizada por el fraccionalismo entre la orientación nor-integracionista y las iniciativas sur-latinoamericanistas. No obstante, la solidez del

redespliegue regional, de cara al reposicionamiento hegemónico que Washington pretende imponer, y la agresiva proyección geoeconómica que Beijing configura sobre la región, depende de un modelo de desarrollo autónomo que reposicione de manera conjunta a los países latinoamericanos en el actual proceso de reordenamiento mundial poli-céntrico.

El objetivo de este trabajo es analizar el posicionamiento de los países de América Latina y sus iniciativas de integración regional frente a tal esquema de rivalidad inter-hegemónica, el cual se expresa en la retórica de ambos proyectos de "consenso". Para ello, primeramente se elabora un balance de las dimensiones que constituyen el escenario de rivalidad inter-hegemónica sino-estadounidense. Enseguida, se revisan los elementos que otorgan a China una excepcionalidad geoeconómica y geopolítica en el actual sistema internacional, así como las paradojas y contradicciones que conlleva mirar al mundo desde Beijing. En tercer lugar, se identifican las principales líneas de tensión entre el Consenso de Washington y el Consenso de Beijing, fundamentalmente a partir de destacadas interpretaciones académicas respecto al último.

En una cuarta parte, se analiza la posición de América Latina frente a tal escenario de rivalidad, profundizando sobre las condiciones que encierra la triangulación entre China, EEUU y América Latina y las iniciativas de ambos países para definir su posición hegemónica ante el mosaico heterogéneo de la región. Además, se presenta un balance de los procesos de integración regional latinoamericana, sus nuevos dilemas y potencialidades para el logro de un perfil autónomo. Finalmente, se presentan algunas reflexiones y conclusiones.

1. Dimensiones geoestratégicas de la rivalidad inter-hegemónica sino-estadounidense

En un artículo seminal del *Chinese Journal of International Politics*, Yang Zixiao y David Zweig (2009) se preguntan si el sentimiento anti-norteamericano tiene una relación directa con el sentimiento pro-China. La interrogante puede tomar muchas aristas. Para el historiador Niall Ferguson, el sangriento siglo XX fue testigo del "declive de Occidente" y de una "reorientación del mundo" hacia el Oriente (citado en Zixiao y Zweig, 2009). En otras palabras, parece que el declive del liderazgo estadounidense como última potencia hegemónica del occidente Atlántico, daría paso a un nuevo orden mundial que emerge del oriente Pacífico, dirigido por una nueva potencia, que podría ser la China del siglo XXI.

No obstante, los ciclos hegemónicos requieren ser

interpretado desde una perspectiva de larga duración, según la cual el recambio o tránsito hegemónico se caracteriza por un declive/decadencia, renovación o auge/emergencia de una nueva potencia (Wallerstein, 2005). No obstante, existe un periodo de rivalidad inter-hegemónica que puede tomar varias décadas, toda vez que se transita por una disputa que deriva en un paulatino proceso de reestructuración de las tres esferas determinantes en el diseño de la política y la economía internacional: poder material (económico y militar), instituciones e ideas hegemónicas. En estos términos, existe una relación directa entre la conformación de un orden (geopolítico) mundial y el auge y caída de las grandes potencias, en un marco de transición más gradual que de transformaciones súbitas o abruptas, aun cuando existan simbólicas coyunturas de transición hegemónica.

Son varias dimensiones a considerar en la existencia de una rivalidad inter-hegemónica entre EEUU y China. De acuerdo con Ikenberry (2008), la perspectiva realista de las relaciones internacionales señala que conforme China se vuelve más poderosa y la posición de Estados Unidos se erosiona, es probable que ocurran dos cosas: “China tratará de utilizar su creciente influencia para reconfigurar las reglas y las instituciones del sistema internacional de manera que sirvan mejor a sus intereses, y otros Estados del sistema - especialmente el hegemón en declive - empezarán a considerar a China como una amenaza cada vez mayor para su seguridad” (Ikenberry, 2008).

Esta perspectiva plantea una rivalidad inter-hegemónica en la que el drama del ascenso del gigante asiático implica “una China cada día más poderosa y un Estados Unidos en declive, enfrascados en una batalla épica por las reglas y el liderazgo del sistema internacional” (Ikenberry, 2008:2). No obstante, se trata de una perspectiva que carece de los matices necesarios para contextualizar la todavía carente sustancialidad hegemónica a la que aspira China (Arrighi, 2007), y el todavía persistente poder político y militar estadounidense sin el cual es imposible dilucidar en torno al contexto político internacional contemporáneo.

En todo caso, el posicionamiento de la política exterior estadounidense tras la llegada de Barack Obama a la presidencia de ese país, es una de las más simbólicas manifestaciones para comprender la emergente y palpable rivalidad, pero que permite identificar el tenso proceso en el que se teje dicha conflictividad. Apenas transcurrido un mes de su gestión como presidente, Obama estableció la directriz que debería regir la relación con China: “más cooperación, en más asuntos, y más frecuentemente” (Economy & Segal, 2009). Es

decir, se estableció como prioridad el construir una relación más intensiva con China como socio político y comercial en un ámbito global. Incluso, la relación sino-estadounidense parecía haber sido llevada a un nuevo nivel en el gabinete de la canciller Hillary Clinton, bajo el concepto que el estratega Zbigniew Brzezinski sugirió: la construcción de un ‘G-2’.

Dicha estrategia sugería construir el compromiso de ambas naciones con la resolución de la agenda internacional más acuciante a finales del siglo XXI: superar la crisis financiera internacional, contener el cambio climático, limitar la proliferación de armas de destrucción masiva, e incluso ayudar a resolver el conflicto Israelí-Palestino (Economy & Segal, 2009).

El escenario mundial parece garantizar que tanto Washington como Pekín están destinados al fracaso si intentan hacer frente a los problemas de la agenda global de forma individual (Nye, 2011), no obstante, parece que tal resolución no es la prioridad de ambas políticas exteriores. A pesar de que EEUU sigue siendo el segundo socio comercial más importante de China después de la Unión Europea, la cooperación-negociación está profundamente condicionada por los intereses nacionales de cada una de los países, y la interdependencia comercial existente entre ambas naciones ha tomado un creciente rumbo asimétrico, considerando que China llegó a representar en 2010 casi la mitad del déficit total de EEUU, frente al tercio que representaba en 2008 y además de ser el principal acreedor del Tesoro estadounidense (Reinoso, 15.07.2010).

Por otro lado, varios elementos amenazan con desbordar una guerra diplomática y hacen perder de vista el llamado a la construcción de un auténtico G-2. El reajuste de poderes en la agenda militar estadounidense anunciada a finales de 2012, refuerza el rumbo de una conflictividad cada vez más clara. En la primera fase de la relación inter-hegemónica, algunos de los elementos más simbólicos y coyunturales de la discordia se encuentran: en la declaración del secretario del Tesoro, Timothy Geithner, en la que acusa a China de ser un país manipulador de la moneda; o en las iniciativas del Senado estadounidense para impulsar un régimen de sanción comercial contra China, a pesar del llamado estadounidense a que ambos países abordaran el “mismo barco” para conducir la economía mundial; o en él constante llamado de la canciller Hillary Clinton para una mayor y urgente libertad religiosa en China (Cruz, 2010:1-2).

Por su parte, la inteligencia nacional estadounidense decidió realizar una significativa venta de armas a Taiwán (6.400 millones de dólares en armamento moderno)

y recibir en la Casa Blanca al Dalai Lama a inicios de 2010. Una constante de la tensión sino-estadounidense más se refleja en el conflicto del gobierno chino con la empresa *Google* (que ha recibido el apoyo expreso de la Administración Obama en su denuncia de la “censura” y la falta de libertad de expresión que persiste en China) lo cual es un ejemplo de las tensiones que Pekín mantiene hace tiempo con una serie de empresas multinacionales estadounidenses de tecnología, a quienes se acusa de “infiltrar y subvertir” el país (Cruz, 2010:1-2; Justo, 2010). Para fines de la primera década de 2010, todo apuntaba ya, a un evidente enfriamiento en las relaciones bilaterales, una fuerte limitante al futuro del G-2 y en todo caso, una intensificación en la rivalidad.

Por otro lado, una de las manifestaciones de defensa estadounidense ante la creciente rivalidad inter-hegemónica se ha depositado en las herramientas proteccionistas implementadas por EEUU desde la segunda mitad del siglo XXI, situación en la que subyace una diferencia sobre la forma que se construye y determina el modelo económico y la manera en que intervienen los intereses de los grupos internos en la formación de la política doméstica y exterior de cada país.

Uno de los más recientes ejemplos del ‘patriotismo económico estadounidense’ se ha proyectado en el ámbito estratégico por excelencia: el energético. A mediados de la primera década del siglo XXI, el gobierno de EE.UU. intervino para impedir la compra de *Unocal Corporation* -una firma energética estadounidense de casi 115 años que concentra importantes reservas de crudo y gas natural en América del Norte y Asia-, por parte de la compañía petrolera *CNOOC Limited* (China National Offshore Oil Company), que en junio de 2005 anunció una oferta de 18.5 billones de dólares para comprarla. No obstante, la movilización de la ‘petrocracia’ republicana estadounidense, logró bloquear la oferta china y reorientarla al capital estadounidense, lo que concluyó con la venta de *Unocal Corporation* a la transnacional californiana *Chevron Texaco*, a un precio incluso menor que el ofrecido por CNOOC (Klare, 2008:1-8).

No obstante, en la misma dimensión energética, cabe señalar que desde el año 2000, la demanda mundial de petróleo ha crecido en siete millones de barriles diarios (mbd), de los cuales dos (es decir, cerca del 30%), fueron a parar a China (Isbell, 2008). Según las estimaciones de la Agencia Internacional de Energía (AIE), las importaciones de petróleo de China pasarán de los ocho mbd que demanda en 2010, a los diez mbd en 2030. El aumento de esta demanda energética por parte de China, ha creado una competencia peligrosa con Washington por el control de los mercados de materias primas en

general y el de hidrocarburos en particular. De hecho, según las declaraciones hechas en junio de 2010 al diario estadounidense *Wall Street Journal* por parte del jefe de la Agencia de Energía Internacional (AEI), Faith Birol, China había sobrepasado a Estados Unidos al convertirse en el primer consumidor mundial de energía (Klare, 2010:2-3).

Michael Klare (2010: 2-3) interpreta la creciente demanda energética: “al convertirse en el principal consumidor de energía planetario, China afianzará su papel dominante en la escena internacional y marcará el rumbo de nuestro futuro global [...] determinará de forma decisiva no sólo los precios que se pagarán por combustibles clave sino también los sistemas energéticos que predominarán de aquí en adelante [...], las decisiones chinas en materia energética determinarán si China y Estados Unidos pueden evitar verse arrastrados a una batalla global por la importación de petróleo y si el mundo escapará a un cambio climático de dimensiones catastróficas”.

A este escenario de rivalidad que prevalece entre Pekín y Washington, contribuye el giro cualitativo en las empresas multinacionales instaladas en China, las cuales empiezan a desplazar hacia este país sus actividades con alto valor añadido, especialmente de Investigación y Desarrollo (I+D). De acuerdo con el sitio especializado en asuntos económicos *China Economic Review* (citado en ALMD, 2010), el número de centros de I+D pertenecientes a empresas extranjeras instaladas en China han pasado de 0 a 680 en 15 años. Situación que inquieta profundamente a EEUU y a la Unión Europea, como lo demuestra la creciente labor legislativa orientada a proteger sus sectores estratégicos y a generar obstáculos para la transferencia de tecnologías a China (ALMD, 2010:67).

Otra dimensión de la rivalidad inter-hegemónica sino-estadounidense está relacionada con la construcción de un régimen energético orientado a energías renovables en ambos países. China no sólo ha profundizado su dependencia al petróleo sino también al carbón, a pesar del impacto depredador del ambiente, por lo que sus compromisos sobre el calentamiento global resultan por demás retóricos. Sin embargo, los dirigentes del país se han visto obligados a sensibilizar su proyecto de desarrollo ante las demandas de grupos ecologistas internos y sobre todo, ante el llamado de instancias internacionales que insisten en la necesidad de desarrollar energías renovables, especialmente la eólica y la solar.

Paradójicamente, China se ha convertido en el principal productor mundial de turbinas de viento y paneles solares, y ya ha comenzado a exportar su tecnología incluso a EEUU. En este sentido, las mejoras técnicas podrían llegar

a posicionar al país oriental “en la vanguardia de una auténtica revolución tecnológica, del mismo modo que la primacía de los Estados Unidos en tecnología petrolífera los catapultó al frente de las potencias mundiales en el siglo XX” (Klare, 2010:3). Esta situación refuerza la idea de que si EEUU no consigue mantener el ritmo de China en el ámbito de I+D, despliegue comercial, y vanguardia en la inminente revolución tecnológica del siglo XXI, se acelerará su declive como potencia mundial.

Otra dimensión fundamental del escenario de rivalidad es, sin duda, el militar. En un discurso al club económico de Nueva York, la canciller Hillary Clinton se refirió al giro del pivote estadounidense rumbo a Asia, reconociendo que el centro de gravedad económico y político se está orientando hacia el ‘este’ (Gordon, 2011). En el mes de noviembre de 2011, el mandatario estadounidense confirmó con contundencia que los planes a futuro indicaban una reorientación del presupuesto militar, el cual había estado concentrado en el oriente medio (fundamentalmente en Afganistán, Iraq y Pakistán), para re-concentrarse en la región de Asia Pacífico (Gordon, 2011).

El anuncio más representativo de la modificación de la estrategia político-militar estadounidense se refleja en dos elementos fundamentales anunciados a finales del año 2011 y confirmados en el mes de enero de 2012. El primero, es el recorte del presupuesto militar estadounidense de 450 mil millones de dólares para la próxima década, como parte del ajuste económico del país (BBC Mundo, 05.01.12). A ello se agrega la reducción del número de tropas en menos de la mitad en el oriente medio, tras el anuncio en octubre de 2011 del retiro total de tropas para fines del mismo año² (BBC Mundo, 21.10.2011).

En cualquiera de los casos, es importante señalar que el recorte militar estadounidense debe reconsiderar el giro en los usos tradicionales de la capacidad de beligerancia militar estadounidense (teoría de contrainsurgencia, invasión por tierra y ocupación territorial). No obstante, el Pentágono ha anunciado un aumento en las herramientas de inteligencia (informática y

nanotecnológica), realización de operaciones irregulares con fuerzas especiales, uso de aviones no tripulados, un aumento general en las operaciones “quirúrgicas”, y uso de armas cibernéticas ofensivas y perturbadoras. (Huburt, 2012). A ello se debe agregar que si bien existirá una caída en la inversión militar regular, aún es poco transparente el aumento en la inversión que el Pentágono dedica a la contratación de empresas privadas en el escenario general de la lucha contra el narcotráfico.

De acuerdo con una reciente investigación de la BBC de Londres, es claro que el Departamento de Defensa de EEUU “está delegando su lucha contra el narcotráfico a través de contratos multimillonarios con empresas privadas que se encargan de prestar asesoría, capacitación y realizar operativos en países productores de drogas y con vínculos al llamado *narcoterrorismo*, incluyendo América Latina” (Márquez, 2012). Se trata, por lo tanto, de una paulatina pero creciente delegación de las responsabilidades fundamentales del Estado a manos de la iniciativa privada que ha sido legalizada por el gobierno estadounidense a través de la Oficina de Programas de Tecnología Contra el Narcoterrorismo (CNTPO, por sus siglas en inglés) cuya última instancia es el subsecretario de Defensa para Antinarcóticos y Amenazas Globales (Márquez, 2012). En todo caso, existe una evasión al escrutinio público sobre las formas de emplear la violencia por parte de sectores que actúan como mercenarios, pero con objetivos definidos y delineados por el gobierno estadounidense.

El segundo elemento que delinea la modificación de la estrategia político-militar estadounidense, es el anuncio del reforzamiento de la presencia militar estadounidense en Asia y el Pacífico. El gobierno estadounidense ha refrendado su rol militar no sólo como una potencia Atlántica, sino como una potencia del Pacífico. Esto ha llevado a interpretar una nueva fórmula de contención hacia China, y el rearme de una nueva guerra fría orientada a la definición de su enemigo concreto en Asia: China (Zibechi, 2011b). Esta orientación implica la disminución paulatina de efectivos militares en el Golfo Pérsico y su poderío militar en el Mediterráneo, concediendo, relativamente, más responsabilidades militares de la OTAN a Europa occidental³ (Hurlburt, 2012).

2 Cabe señalar que de acuerdo con el Departamento de Estado EEUU, para el mes de octubre de 2011 cerca de 38.000 soldados permanecían en Iraq (de los 180.000 soldados que permanecía en 2008). No obstante, durante el anuncio de la reducción antes señalado, Obama indicó que existía una reducción efectiva de la mitad de las tropas, a pesar de que el Pentágono había anunciado la permanencia de apenas 150 soldados que brindarían seguridad militar a la embajada estadounidense en el país árabe (BBC Mundo, 21.10.2011; 05.01.12).

3 Cabe señalar la gradualidad del retiro militar EEUU en Eurasia, ya que según Huburt (2012) la estrategia de reajuste militar estadounidense contempla la permanencia del despliegue y las instalaciones navales en el Golfo Pérsico mientras coloca a 2.500 infantes de marina en Australia (una nueva puerta a Oriente).

En paralelo, se proyecta reforzar estrategias que consoliden nuevas alianzas desde el Pacífico, tal como lo hace la OTAN en el Atlántico, lo cual involucra tanto a los países del sudeste asiático como los de América Latina. Aunque el balance general del poderío militar estadounidense lo hace prevalecer como la primera potencia, es valioso elaborar un balance de las capacidades crecientes de las potencias emergentes y el trazo de alianzas latentes entre China, Rusia, India, Brasil, y en menor medida Sudáfrica, que expone un nuevo juego de fuerzas a considerar en el tablero geopolítico. Así lo demuestra el *cuadro número 1*, en el que se exponen los detalles del presupuesto militar, equipamiento, y personal activo de algunas potencias tradicionales (EEUU y Gran Bretaña) y otras emergentes (China, Rusia, India, Brasil).

La respuesta China fue inmediata, al aconsejar mayor cuidado en las declaraciones y acciones de Washington en la región, la cual puede ser vista como positiva si apuesta a la estabilidad pacífica, pero una escalada meramente militar sería contraproducente. Además, el comunicado afirmó que las estrategias de ascenso de su país se han basado en el comercio y la diplomacia (Zhixiao, 2012). En todo caso, el orden económico-militar en el que se desenvuelven las relaciones sino-estadounidenses permite hacer un balance de su dinámica de inter-rivalidad, y exponer los puntos estratégicos que los países de América Latina y sus proyectos de integración regional deben considerar.

Cuadro 1. Balance militar entre potencias tradicionales y emergentes

País	Presupuesto militar	Personal activo	Equipamiento
EE.UU.	US\$739.300 millones	1.569.000	6.302 tanques de guerra. 3.252 aviones caza. 71 submarinos. 450 bases de misiles intercontinentales.
China	US\$89.800 millones (*)	2.285.000	7.400 tanques de guerra. 1.669 aviones caza. 71 submarinos. 66 bases de misiles intercontinentales.
Reino Unido	US\$63.700 millones	174.000	227 tanques de guerra. 220 aviones caza. 11 submarinos. 0 bases de misiles intercontinentales. (Puede lanzar misiles desde submarinos)
Rusia	US\$52.700 millones (*)	956.000	3.310 tanques de guerra. 1.439 aviones caza. 65 submarinos. 292 bases de misiles intercontinentales.
India	US\$31.900 millones	1.325.000	3.233 tanques de guerra. 784 aviones caza. 15 submarinos. 0 bases de misiles intercontinentales.
(*) EL PRESUPUESTO OFICIAL ES CALCULADO CON BASE EN LA TASA DE CAMBIO DEL MERCADO. MUCHOS ANALISTAS INDICAN QUE EL GASTO REAL DE CHINA EN DEFENSA ES MUCHO MÁS ALTO QUE EL QUE MUESTRAN LOS INFORMES DEL GOBIERNO.			

FUENTE: Tomado de la BBC, 05.01.2012, basado en IISS, 2011.

Finalmente, cabe señalar que entre las nuevas medidas estadounidenses para este reposicionamiento en Asia-Pacífico, destacan no sólo las del ámbito militar, sino también las del plano económico-comercial. Así lo comprueba el ambicioso acuerdo de libre comercio denominado *Acuerdo de Asociación Trans-pacífico* (TPP por sus siglas en inglés) anunciado por Obama tras la aprobación del Acuerdo de Libre Comercio con Corea del Sur. Se trata de un acuerdo que hasta ahora involucra a nueve países del Pacífico: Australia, Brunei, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam (Gordon, 2011). Es notable la ausencia de Japón, el principal importador de bienes de EEUU, pues sin su presencia el TPP apenas representa el seis por ciento de sus exportaciones comerciales (el mismo porcentaje que ocupa Japón). La otra ausencia es estratégicamente evidente: China, que no figura en la lista y parece atentar contra la estabilidad del esquema de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en el que el gigante asiático juega un papel hegemónico (Zibechi, 2011b).

2. LA EXCEPCIONALIDAD DE CHINA EN EL SIGLO XXI: PENSAR EL MUNDO DESDE PEKÍN

Se han revisado los principales ejes de tensión geoestratégica entre EEUU y China, pero hay razonamientos periodísticos y académicos sobre *el gran retorno de Oriente* y el excepcional papel que China tendrá en el proceso de reordenamiento mundial del siglo XXI. Se necesita entonces identificar los indicadores fundamentales que posicionan a este país como actor determinante en el actual sistema mundial, y a la vez bosquejar los elementos estratégicos de su proyección geopolítica internacional

Proyección geoeconómica internacional

Con una tasa de crecimiento anual promedio que superó el 8% de su Producto Interno Bruto (PIB) en 2009, y el 10% en el segundo trimestre de 2010, China se ha posicionado como el motor de la región oriental por encima de Japón, y a nivel global sólo se encuentra por detrás de EEUU, que todavía concentra el 22.5 % del PIB total planetario. No obstante, para 2010, China se ha convertido en el principal exportador mundial superando por primera vez a Alemania con 1,17 billones en productos exportados e incluso ha superado a Estados Unidos como el mayor productor mundial de automóviles. Por su parte, a fines de 2009, el comercio exterior de China confirmó una tendencia ascendente, subiendo un 32,7 por ciento con respecto a 2008. Además, las importaciones aumentaron en un 55,9 por ciento (112.300 millones de dólares) y actualmente es la segunda economía que recibe la mayor inversión extranjera directa (ALMD, 2009; Reinoso, 2010). A pesar de que el PIB *per capita* ha aumentado doce veces desde la década de 1970, a nivel mundial el *dragón asiático*

se posiciona en el lugar número 86 a nivel mundial. De acuerdo con los indicadores de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), 47% de los 1.320 millones de ciudadanos chinos (estimados para 2009) viven con menos de dos dólares diarios. Bajos ingresos que aunados a la desigualdad persisten como su *talón de Aquiles* en términos de desarrollo (Yao, 2010; ALMD, 2010).

Aunque no se ha salvado del tsunami financiero y económico que sacudió al planeta en 2008-2009, China procesó con agudeza la lección de la crisis que agitó a Japón y a los dragones asiáticos en 1997 y 1998. De tal forma que captó, en primer lugar, el capital extranjero “para modernizar un aparato de producción totalmente obsoleto y para desarrollar las exportaciones” (ALMD, 2010). Pekín ha mantenido el control sobre el sistema bancario y ha acumulado las reservas internacionales más grandes del mundo: a finales de septiembre de 2009, alcanzaron un récord de 2 billones 273.000 millones de dólares, de acuerdo con el banco central chino (La Nación, 26.09.2010).

Esta cantidad de reservas, de la que una parte se concentra en fondos de inversión en poder del Estado –llamados fondos soberanos de riqueza-, le ha servido para incidir en empresas extranjeras⁴, o para comprar bonos del Tesoro Estadounidense. Esta estrategia le ha permitido convertirse en su principal acreedor desde 2008. Según cifras del gobierno norteamericano, a fines de enero de 2010, China consolidó su lugar como primer acreedor con inversiones públicas y privadas por 739,600 millones de dólares en títulos del Tesoro estadounidense (U.S. Treasury Department, 2010). De esta manera, la capacidad económica y comercial de China le ha proporcionado un poder sustancial en la dinámica del mercado internacional y consecuentemente le ha permitido construir sólidos puentes de intervención en una gran cantidad de mercados internos en la mayoría de los países del mundo.

La proyección geoestratégica de Pekín

El posicionamiento estratégico de China a nivel global, no sólo requiere considerar las variables del campo económico y comercial. Sino también aquellas vinculadas con su posición geoestratégica, en tanto entorno climático y ambiental, acceso a recursos naturales y el estado actual de sus fronteras y la relación con sus vecinos. La redefinición del código geopolítico chino, es decir, el conjunto de supuestos estratégicos sobre los que se basa su política exterior, tiene como nueva característica su

4 Un ejemplo de esto es que en 2007 China adquirió 1.7% de las acciones de la empresa petrolera Total.

inconformidad con una proyección meramente local.

Las aspiraciones de China señalan un gran salto adelante en la estructuración del ajedrez geopolítico regional e internacional. Al menos así comienza a revelar un sector estratégico, como es el Ejército Popular de Liberación (EPL), cuyos dirigentes señalan la necesidad de aumentar el gasto militar e incluso construir una base naval en Oriente Medio. Yang Li, general del EPL y miembro de la Universidad Nacional de Defensa, señala que “China ha sido empujada a la vanguardia de la escena mundial por la fuerza de las circunstancias y, una vez ahí, es mejor tomar la iniciativa porque cuando se enfrentan desafíos y provocaciones China debe mostrar su bandera y golpear fuerte” (Brown, 2010).

Se requiere considerar, por tanto, que la proyección estratégica de China se ha extendido al plano diplomático y militar, elementos esenciales de las nuevas retóricas nacionalistas asiáticas. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, China proyecta el asumir nuevas responsabilidades internacionales. Tales como mediador natural entre EEUU y Corea del Sur con Corea del Norte. Como mediador en diversos conflictos internacionales de la región del sudeste asiático e incluso entre las potencias de Occidente e Irán y con los países con presencia islámica en Asia.

De acuerdo con los últimos indicadores anunciados por Pekín en vísperas del inicio de la sesión anual de la Asamblea Popular Nacional (APN) en marzo de 2010, el presupuesto de defensa para 2010 fue planeado para alcanzar los 532.110 millones de yuanes (alrededor de 70.000 millones de dólares), lo que supone un incremento del 7,5% sobre el gasto real efectuado en 2009, que superó en 1.530 millones de euros lo planificado. Si se compara el presupuesto de 2010 con el de 2009 anunciado el año pasado en estas mismas fechas, el ascenso es del 10,7%. Situación que posiciona al país asiático en el segundo lugar a nivel mundial en gasto militar sólo tras EEUU (que invierte 574.000 millones de dólares), y seguida por Reino Unido con 59.131, Francia con 54.446, Japón con 49.740, Alemania con 47.466, Rusia con 37.875, Arabia Saudí con 32.654, Italia con 30.489 y la India con 29.184 millones de dólares (El País, 04.03.2010).

El presupuesto para 2009 respecto a 2008 fue del 14,9%, mientras que entre 1999 y 2008 creció a una media del 16,2% anual, según el libro blanco de Defensa, publicado en enero de 2009. Esta rápida modernización y adquisición de cazas, barcos de guerra y submarinos de última generación por parte del ejército chino han causado inquietud en Estados Unidos, Japón e India, entre otros, que se preguntan sobre las intenciones de

un país cuyo peso diplomático y económico no cesa de crecer (El País, 04.03.2010.).

De acuerdo con las declaraciones del Li Zhaoxing, portavoz de Parlamento Nacional, “el único propósito de la fortaleza militar china es proteger la soberanía y la integridad territorial”. Aunque detrás de estas declaraciones se encuentre implícita importante prioridad que otorga Pekín al mantenimiento de la presión sobre Taiwan para evitar que pueda declarar la independencia, y al reforzamiento del control sobre las regiones autónomas de Tibet y Xinjiang, donde se registraron violentas revueltas étnicas en 2008 y 2009, respectivamente. Por otra parte, China considera a Taiwán como parte irrenunciable de su territorio, a pesar de que la isla ha sido gobernada como país soberano de facto desde que los nacionalistas de Chiang Kai-shek se refugiaron en ella tras perder la guerra civil contra los comunistas de Mao Zedong en 1949 (ALMD, 2010:65).

Ahora bien, este aumento en la capacidad militar china no implica forzosamente que exista una direccionalidad bélica orientada a desatar una guerra contra sus rivales regionales o contra el propio EEUU. En todo caso, se trata de un simbólico fortalecimiento de su capacidad de disuasión regional, y de contención fronteriza, considerando la inestabilidad limítrofe que atraviesa tanto por grupos internos como por los países vecinos, con los que mantiene históricas pugnas territoriales y por recursos naturales, como es el caso de Japón. Incluso, las rimbombantes declaraciones bélicas provenientes de altos cargos militares, han sido matizadas, como señala un análisis recientemente publicado en el diario *Asia Times* (09.03.2010).

Citando la opinión de Bonnie Glaser, miembro senior del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de Washington, el artículo señala que “los académicos y oficiales del EPL, han aprovechado el emergente sensacionalismo mediático como una oportunidad para escribir libros, aparecer en programas de televisión internacional y escribir para los periódicos defendiendo posiciones controvertidas y beligerantes de China en el mundo, con el fin no sólo de promover sus puntos de vista de línea dura, sino también a complementar sus salarios” (Brown, 2010). Una declaración que merece ser considerada, al igual que el significado implícito que subyace finalmente en los indicadores y las declaraciones de dichos militares del EPL.

Paradojas y contradicciones del gigante asiático

Desde una perspectiva histórico-estructural, es relevante considerar los límites que enfrenta la proyección hegemónica de China en el sistema mundo. Para ello, es

posible considerar elementos endógenos y exógenos que constituyen limitantes y contradicciones de lo que Yuan (2010) considera como parte de un escenario de declive 'premature' del supuesto Consenso de Beijing.

Un primer elemento estructural que es importante resaltar, es la capacidad que China detenta para construir liderazgo internacional, entendida como la variable primordial para que las premisas del 'Consenso de Beijing' asienten su proyección hegemónica más allá del ámbito material - en este caso conseguido en la esfera comercial y tecnológica. De tal forma, es importante recordar que EEUU fue un líder en la creación de instituciones universales que no sólo estaban abiertas a la membresía global, sino que también crearon vínculos más estrechos entre democracias y sociedades de mercado. Paulatinamente, se construyó un orden orientado a conducir la participación y la integración de las grandes potencias establecidas, así como de los países recientemente independizados a un sistema con normas y procedimientos pre-establecidos por la potencia norteamericana.

Actualmente, China tiene pleno acceso a este esquema: es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas; en 2001 se incorporó a la Organización Mundial del Comercio; es un actor clave en el Grupo de los 20 (G-20); junto con Brasil, Rusia, India y Sudáfrica, ha constituido el cada vez más influyente en el escenario internacional: el grupo BRICS. De hecho, para Alberto Cruz (2010), es posible identificar cuatro frentes de despliegue geopolítico internacional, basados en las coordenadas de Corea del Norte, Irán, América Latina y África. En cada una de ellas China teje estrategias diferenciadas de influencia subregional que guardan un simbólico pero claro ímpetu de rivalidad hegemónica, si se considera la sensibilidad de estos frentes en la agenda política estadounidense.

No obstante, aunque China se presenta como un claro actor de responsabilidad internacional, a través de la mediación entre las potencias de occidente y Corea del Norte o Irán, aún carece de un liderazgo sólido en la resolución de los diversos conflictos persistentes en el sudeste asiático, su 'región natural' de influencia (considerando que el propio país forma parte de esas disputas) y todavía no ha logrado consolidar un papel determinante en la 'alta agenda' de asuntos internacionales, tales como el régimen internacional de armamento nuclear, la paz en Oriente Medio, o la agenda climática y sanitaria global.

Por su parte, en la estructura financiera global, cabe destacar que con todo y el notable ascenso de China y

la India en el seno organizativo del Fondo Monetario Internacional, persisten profundas asimetrías en la capacidad de voto de los países emergentes. A pesar su poderío geoeconómico, China ostenta solamente el 3.65% del voto frente a Japón, con 6.01%, y EEUU, con 17.67%. En este sentido, el voto de la potencia norteamericana constituye un veto de facto ya que en las decisiones cruciales se requiere una mayoría del 85% (Jalife, 31.10.2010).

Desde una perspectiva también estructural pero que involucra la agenda interna del nuevo "Imperio Medio", destacan la gigantesca demanda de recursos naturales que implica un modelo económico como el Chino, su estructura demográfica y el rol que juega para el futuro del cambio climático. Por otro lado, se cuestionan el esquema de control-represión social interno, la crítica condición de la libertad de expresión y el respeto a los derechos humanos.

En el primer frente, el posicionamiento estratégico de China está directamente vinculado con su gigantesca demanda de recursos naturales y su rol en el futuro del cambio climático. Además de la avasallante demanda de hidrocarburos antes planteada, hay una clase de combustible que China posee en abundancia: carbón. Según cálculos del Departamento de Energía de EEUU, el carbón representará alrededor de un 62% de la provisión neta de energía china en 2035, apenas un poco menos que en el presente. Una dependencia tan alta del carbón, sin embargo, también exacerbaría los problemas ambientales del país, lo cual aumentaría los costos en materia sanitaria y acabaría por afectar al resto de la economía. Sumado a esto, China es hoy el principal emisor de dióxido de carbono.

Según el Departamento de Energía, la cuota china de emisiones de dióxido de carbono pasaría del 19,6% en 2005 -cuando todavía estaba por debajo del 21,1% de los Estados Unidos- a un 31,4% en 2035, por encima ya de cualquier otro país (ALMD, 2010:70-71). En términos más amplios, siguiendo con información de Departamento de Energía de EEUU, el consumo total de energía en China "crecerá alrededor de un 133% entre 2007 y 2035, esto es, de 78 a 132 cuatrillones de unidades térmicas británicas (BTU, en inglés)[...] lo que significa piénsese que los 104 cuatrillones de BTU que China necesita incorporar a sus insumos energéticos en el próximo cuarto de siglo equivalen al total del consumo energético de Europa y Oriente Medio en 2007" (Klare, 2010).

En el segundo frente, muchos estudios y analistas coinciden en que un elemento de alta fragilidad del que adolece la proyección hegemónica de China, radica en

la contradictoria condición interna del país, en la que existe una profunda asimetría social, descontento social expresado en crecientes protestas urbanas y campesinas, y a la vez un rígido control del poder central que combina represión y cooptación de derechos fundamentales de ciudadanía. Según informes oficiales del gobierno chino, “el ingreso mensual medio de las zonas urbanas es de 9,422 yuanes (1,165 dólares), frente a apenas 3,000 yuanes (371 dólares) en las zonas rurales, sin tener en cuenta a los emigrantes sin empleo que van de una provincia a otra en busca de algún trabajo de jornalero...” (ALMD, 2010:67). Esto ha derivado en importantes protestas de los movimientos campesinos contra la fuerte presión fiscal por parte de autoridades locales y la confiscación de tierras sin compensaciones financieras equitativas.

En este tenor, otra fuente de conflictos ha surgido de la avasallante política de urbanización, que ha creado un sector de desalojados que se manifiestan en las calles de Pekín, ante la indignante indemnización económica que reciben. Por su parte los emigrantes internos consolidan cada vez con más éxito iniciativas de movilización que han comenzado a delinear demandas por la elaboración de una agenda de derechos laborales básicos, ante la terrible precarización obrera que existe en el país: ausencia de contratos, protección social y salarial, sanidad y educación para sus familias, vivienda, etc. (Thornton, 2008).

Un elemento central en la revisión de las contradicciones más agudas que aquejan a China, se encuentra en el tema de la represión a las minorías, la cooptación de la libertad de expresión y la frágil agenda de derechos humanos. Aunque es reconocida como República multiétnica, con 56 nacionalidades, el gobierno central chino enfrenta una profunda tensión y conflictividad derivada de las históricas y renovadas reivindicaciones étnicas con proyección separatista. Aunque el gobierno central creó la figura de cinco regiones autónomas –Mongolia interior, Ningxia, Guangxi, el Tíbet y Xingiang– sofoca el desarrollo de las mismas y ha conseguido contradictoriamente exacerbar el descontento de las minorías étnicas. El valor supremo de la integridad territorial se ha traducido más en represión y violencia que en estrategias de negociación y estabilidad (Bulard, 2009).

Desde el año 2000, el gobierno lanzó el proyecto de desarrollo del oriente, especialmente en el Tíbet y Xingiang, con el fin de dinamizar económicamente a dichas regiones e integrar a las poblaciones a la idea de “nación”. Sin embargo, el supuesto de que el crecimiento económico iría en detrimento de las identidades nacionales, fue erróneo e incluso contraproducente.

La “nivelación cultural” y la represión, exacerbaron las reivindicaciones étnico-territoriales, lo que llevó a los enfrentamientos en el Tíbet en marzo de 2008, y a los motines en Xinjiang en julio de 2009.

Los *uigures* (habitantes de Xinjiang) y los *tibetanos*, son los pueblos con un proyecto reivindicativo más activo, que reclama una ‘autonomía avanzada’ e incluso la independencia. Xinjiang (también denominado Turkestán oriental) ocupa una sexta parte del territorio nacional, el 30% de recursos petroleros terrestres, 35% del gas natural y 40% del carbón. Mientras que el Tíbet “histórico” abarca un 40% de la superficie terrestre, y aunque en menor proporción, también posee reservas naturales estratégicas (Bulard, 2009; ALMD, 2010:140-141). En este sentido, el aumento del consumo de recursos y el discurso de defensa a ultranza de la integridad territorial fueron canalizados por el gobierno a través de la adopción del paradigma antiterrorista. La criminalización vía “discurso antiterror” tras los eventos del 11 de septiembre de 2001 en EEUU, acentuó la violencia y la represión, homogeneizando todos los movimientos sin importar su perfil particular (Bulard, 2009; ALMD, 2010:140-141).

Este complejo y contradictorio escenario interno, imposibilita hasta ahora que China construya un liderazgo internacional. La polémica agenda de derechos humanos y la sistemática represión mediática -incluyendo el control de la prensa y la Internet-, el estrecho horizonte para la ampliación del ingreso per cápita, así como los precarios espacios para la libertad de expresión y libre manifestación (Nye, 2011), hacen latente un estallido social generalizado o en consecuencia imposibilitan la construcción de un verdadero liderazgo internacional y la expansión de un modelo de desarrollo sustentable.

3. ¿Del consenso de Washington al consenso de Beijing? Seis aproximaciones sobre el nuevo ‘Modelo chino’ y el ‘Consenso de Beijing’

El latente, aunque frágil e indefinido tránsito del Consenso de Washington al de Beijing, postulado y analizado por especialistas en asuntos internacionales y diversos medios de comunicación especializados en la prensa internacional, es un significativo referente del declive de la supremacía estadounidense y la inminente emergencia de un país con proyecciones hegemónicas internacionales. Sin embargo, es importante complejizar más este escenario en que el poderío estadounidense permanece aún vigente, y en el que los dilemas de un nuevo proyecto de desarrollo dominante es altamente cuestionado.

El histórico *Consenso de Washington* que determinó las

pautas generales de los modelos económicos de los países en desarrollo, durante la década de los noventa, como lo ejemplifica notablemente la región latinoamericana, ha entrado en un proceso de crisis que busca, sin embargo, una recomposición. Por un lado, se registran intentos reformistas de la versión ortodoxa del Consenso de Washington a través de los todavía influyentes trabajos de su fundador John Williamson⁵, sobre las instituciones financieras internacionales y los acuerdos que impulsan con los países periféricos y semiperiféricos, mientras que por otro lado, las críticas al Consenso lanzadas por Joseph Stiglitz (1998)⁶ en su propuesta de un *Post Consenso de Washington*, no han logrado un cambio sistémico en las políticas económicas internacionales.

Más allá del repaso de los elementos constitutivos del Consenso de Washington, resulta más importante la revisión de las posturas en torno las características que moldean el imaginario emergente chino. Para ello, se recuperan los argumentos de seis autores que han sido definidos por Chen y Goodman (2010), como los más prominentes en la discusión en torno al debate. Las variaciones sobre la interpretación del Modelo Chino, o el Consenso de Beijing, son tan diversas que requieren ciertas puntualizaciones.

La argumentación de Cooper Ramo, parte de una apreciación sustentada fundamentalmente en una cualidad de atracción que ha generado la avasallante emergencia china: “las ideas esenciales de lo que está sucediendo en China (innovación, asimetría, preocupación por la igualdad, la exploración de nuevas ideas de ciudadanía) atraen a naciones que tienen ambiciones de desarrollo y seguridad, pero llevan cientos de años viendo fracasar modelos de desarrollo demasiado dependientes de la ayuda de las naciones desarrolladas” (Cooper, 2004:60). En concreto el autor señala al menos tres elementos que constituyen el espíritu del denominado Consenso de Beijing: el desarrollo basado en la innovación, el éxito económico medido no por el crecimiento del PIB per cápita, sino por su sostenibilidad y nivel de igualdad, y un fuerte principio de autodeterminación para China y para otros países en sus relaciones con los Estados Unidos.

De acuerdo con Chen y Goodman (2010:9), aunque los dos primeros elementos son fundamentales, el de mayor fortaleza es el tercero, que no sólo expone la relevancia de la oposición del Consenso de Washington que está latente en la mayoría de los países que han visto fracasar las recetas impuestas por tal modelo. Sino también una oposición a la propia hegemonía estadounidense, en la medida en que China ha logrado una creciente influencia basada en una diplomacia comercial, que presiones bélicas y uso de armamento. Es decir, el argumento de Cooper, enfatiza la capacidad de construir mayores relaciones simétricas basadas en poderes suaves, una capacidad en declive que experimenta EEUU desde hace más de una década.

Arrighi en su obra: *Adam Smith in Pekín* (2007), resalta que el proyecto de desarrollo chino podría llevar a un proceso alternativo al del estilo de vida (capitalista) americano. Es por ello que interroga la sustentabilidad de las premisas de desarrollo estadounidense-occidentales contenidas en el Consenso de Washington, a partir de lo que considera como el “desplazamiento en curso del centro de la economía política global de Norteamérica a Asia oriental a la luz de la teoría del desarrollo de A. Smith” (Arrighi, 2007:5-6). De tal forma, el autor se pregunta si el “ascenso chino, con todas sus deficiencias y probables reveses futuros, puede considerarse un presagio de esa mayor igualdad y mutuo respeto entre los pueblos europeos y no europeos, que Adam Smith preveía y propugnaba hace 230 años” (Arrighi, 2007:19).

En su estudio, Arrighi parte de dos hipótesis centrales para analizar la actual emergencia de China. La primera es que las transformaciones económicas en el país asiático, más que una prueba de los fundamentos del credo neoliberal, “son el resultado de prácticas de economía mercantil que se remontan a tiempos antiguos que permitieron que aquel país mantuviera durante siglos un ‘equilibrio económico de alto nivel’, de tal modo que si ya el desarrollo tradicional de China parecía demostrar la discrepancia entre los procesos de formación del mercado y los del desarrollo capitalista, la hibridación actual entre una economía intensiva en trabajo y la preponderancia de la producción para el mercado internacional (clave en su resurgimiento), abriría la vía a un proceso alternativo...” (Galceran, 2008).

La segunda hipótesis se basa en una reinterpretación del pensamiento económico de Adam Smith, al distinguir dos vías de desarrollo socio-económico: “la revolución industrial de Occidente que, unida a un mercado capitalista, dio lugar al desarrollo capitalista clásico teorizado por Marx, y la vía ‘industriosa’ (la terminología es de K. Sugihara) que, unida a un mercado no capitalista,

5 Williamson y Kuczynski (2003) plantean las reformas económicas orientadas al mercado requeridas por la actualización de las ideas originales del Consenso de Washington.

6 Stiglitz (1998) ya planteaba antes del décimo aniversario del Consenso una serie de críticas contra la ortodoxia neoliberal de las políticas emanadas de lo que se planteaba desde entonces como un paradigma ideológico.

propició el desarrollo ‘natural’ de Oriente” (Galceran, 2008). En todo caso, Arrighi no otorga a la dinámica de privatización el mérito del éxito económico chino, sino que resalta la relevancia del papel del gobierno central en la conducción económica. Por un lado, mediante el impulso a las empresas estatales competir entre ellas y con las empresas extranjeras, y por otro lado a través de la atracción de inversión extranjera y el establecimiento de un sistema de protección explícita a través de estrictas leyes comerciales, y no explícita, a través de códigos culturales que obligan a sus socios a recurrir a la intermediación de actores locales.

En este sentido, se trata de un modelo de desarrollo que explota las potencialidades de crecimiento del mercado y profundiza la división social del trabajo, pero el Estado (que juega un papel determinante como agente histórico de la sociedad y la economía) no actúa como un poder sometido al interés capitalista de clase que fortalece las estructuras de acumulación, como ocurre con la función del Estado en occidente. De allí, que Arrighi argumente incluso una distinción entre “sociedad de mercado” y “sociedad capitalista de mercado”. De hecho, tal y como lo afirma textualmente: “el carácter capitalista del desarrollo basado en el mercado [...] está determinado [...] por la relación del poder del Estado con el capital. Se pueden añadir tantos capitalistas como se quiera a una economía de mercado, pero a menos que el Estado se subordine a su interés de clase, la economía de mercado sigue siendo no-capitalista” (Arrighi, 2007:345).

Por su parte, Jaques Martin en su trabajo, *When China Rules the World* (2009) argumenta que de forma contraria a las interpretaciones sobre la continuidad del status quo que representará el tránsito del *locus* de poder de occidente a oriente en la estructura del sistema mundial, sería profundamente distinto. En este sentido, Martin señala, de acuerdo con Chen y Goodman (2010), los siguientes argumentos. Lo primero es que China debe considerarse un “estado-civilización” y no un estado-nación, tanto por su tamaño como por su perspectiva histórica.

Esto conlleva a identificar, en segundo lugar, el vasto mercado interno y la enorme diversidad étnico-cultural del país, que lleva a recordar su capacidad potencial de autosuficiencia (aunque esté lejos de ello si se considera su profunda dependencia energética), a la capacidad de gestión de la diferencia y a reinterpretar las fórmulas que utiliza para establecer un esquema de dominación, basado más en una simbiosis política de un sistema tributario que en un sistema de dominación militar.

Finalmente, de acuerdo con Martin, el gigante asiático, al

adoptar el lema de “Alcanzar y superar la Revolución Industrial británica en 15 años: conseguir que cada uno de nuestros días equivalga a diez de los suyos”, expone un tipo de modernidad más acelerada y distinta en su concepción de modernidad y de desarrollo. Más aún si se considera que se trata de una experiencia todavía comunista que se ha alejado de manera tangible de cualquier referencia soviética (Chen y Goodman, 2011:11-12).

Según el texto: *The Beijing Consensus: How China's Authoritarian Model will dominate the Twenty-First Century*, de Stefan Halper (2010) la perspectiva es consistente: China representa una creciente amenaza para la hegemonía estadounidense y en todo caso para el ordenamiento institucional de Occidente. Más que una alternativa al sistema neoliberal, Halper considera que precisamente su desenfrenado capitalismo es la fórmula que le permite generar una gran atracción a los países en desarrollo, ya que no requieren someterse a las condiciones financieras de occidente. Por su parte, “la estabilidad interna depende de la capacidad de alimentar el rápido crecimiento económico, año tras año.

A su vez, esto exige tener acceso a mercados y recursos extranjeros, los suficientes para que la cadena se mantenga en movimiento y sus productos desaparezcan de las tiendas” (Halper, 2010, citado en Chen y Goodman, 2011). Desde una posición que parece advertir el peligro del ascenso chino, el autor señala el perverso pragmatismo que ejerce Pekín para la consolidación de su poder y parece reivindicar la necesidad de un nuevo liderazgo estadounidense.

En el artículo titulado *The China Model: can it replace the Western model of modernization?*, Suisheng Zhao (2010) considera que es necesario otorgar una dimensión justa al espectro económico y otra al político. Es decir, al papel del libre mercado y al autoritarismo para explicar el modelo chino. El primero carece de una verdadera institucionalidad, carece de transparencia y en el fondo, está sobre-determinado por el Estado. “Para Zhao, el modelo chino es una versión del siglo XXI del estado desarrollista de Asia Oriental: con tres características principales: acción y pragmatismo económicos, comportamiento de estado desarrollista y control estatal de las ideas” (Chen y Goodman, 2011:13). Mientras que la reforma política también se ha basado en un formato desarrollista-verticalista, aunque cada vez más receptivo a las demandas plurales.

El último trabajo considerado por Chen y Goodman como uno de los más representativos es el de Barry Naughton: *China's Distinctive System: can it be a model*

for others? El autor es muy concreto al afirmar que dadas las condiciones de excepcionalidad que ha atravesado China para la construcción de su proyecto económico, y la imposibilidad de otros países para repetirlo, considerar la existencia de un modelo carece de sentido. Justamente, reconoce tres elementos que constituyen tal excepcionalidad: “el tamaño de China y las posibilidades que ofrece un gran mercado interno, la aparición de una nueva industria, basada en un desarrollo que utiliza de forma intensiva la mano de obra, tras un período de socialismo de estado basado en un desarrollo que utilizaba de forma intensiva el capital, y el mantenimiento y la reestructuración del sistema autoritario jerárquico de China” (Naughton, citado en Chen y Goodman, 2010:14).

En todo caso, el autor destaca el papel de la economía mixta, constituida por un sistema empresarial de tres capas: grandes empresas dirigidas por el gobierno central, empresas híbridas locales y extranjeras, y capitalismo a pequeña escala. El autor considera que el éxito de este entramado dinámico se debe a la gestión del ‘Estado-partido’ que rige en China. El control sobre la economía permite una regulación permanente sobre el equilibrio comercial y un control de apertura comercial que protege los sectores estratégicos. Un modelo de economía controlada exitosa que parece ser una opción de aprendizaje para muchas economías.

Como se hace evidente, las interpretaciones poseen variaciones en los matices, o incluso llegan a ser divergentes. En todo caso, resalta el hecho de que el ‘modelo chino’ es un referente de discusión que evidencia la heterogeneidad en las fórmulas en que política y economía se conjugan para la práctica de un modelo social que se desenvuelve en relación a su particular historia, así como la específica práctica que el Estado ejerce frente al mercado, y se vale del mismo para su propio fortalecimiento interno y su proyección internacional.

El análisis de la relación inter-hegemónica entre Washington y Pekín conlleva a revisar críticamente la auténtica *alteridad* que el discutido ‘Consenso de Beijing’ ofrece a los países de América Latina y el Caribe.

4. América Latina frente a la rivalidad del consenso de Washington y de Beijing.

Para algunos centros de investigación estadounidense, tales como el Centro sobre Asuntos Hemisféricos, la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) o el propio *Council on Foreign Relations*, la primera década del siglo XXI demarcó la capacidad de despliegue autónomo de la región, más clara en la historia de las relaciones interamericanas, con particular

énfasis a partir de los actos terroristas del 11-S (2001) en que EEUU re-orientó sus prioridades geopolíticas hacia Oriente Medio y Asia Central (Márquez, 2011).

La capacidad de autonomía de varios de los países de la región (fundamentalmente de Sudamérica) se vio reflejada en el viraje de sus sistemas políticos, en el cuestionamiento a las formas liberales de practicar la democracia, la participación y la representación política, en el logro de nuevos sistemas de partidos y la creación de nuevas constituciones (Venezuela, Ecuador, Bolivia). Pero ante todo, se lograron trazar nuevos lineamientos para la recuperación de la conducción económica por parte de los Estados, nuevas formas de regulación del mercado y nuevas pautas para pensar los modelos de desarrollo nacionales y regionales.

La posición estructural de América Latina y el Caribe a inicio de la década del 2000, había sido definida de acuerdo con la capacidad de inserción internacional de las principales potencias medias de la región (Brasil y México), y la consolidación de las semi-periferias en emergencia: Argentina, Chile, Venezuela (Preciado, 2008). No obstante, la consolidación de los bloques regionales se ha convertido en una variable imprescindible para interpretar la capacidad, real y potencial, de los países de la región para insertarse favorablemente en el orden poli-céntrico emergente, en la medida en que posibilita escenarios materiales, simbólicos e institucionales de autonomía frente a EEUU y, ahora, frente a la expansiva política comercial china.

Enseguida se presentan varias aproximaciones de interpretación respecto de la capacidad de influencia y conducción que China pudiera llegar a ejercer sobre la región latinoamericana, frente a la todavía persistente influencia de EEUU. Por otro lado, se presenta un balance de los escenarios de integración regional latinoamericana y sus perspectivas autonómicas a la luz de diversos datos cuantitativos y cualitativos.

Entre Washington y Pekín

Existen diversas opiniones respecto a la capacidad de influencia que pudiese llegar a ejercer China en América Latina, a la vez que la persistente influencia estadounidense ha sido re-evaluada desde la llegada a la presidencia de Barack Obama (2010). La relevancia y prioridad de la región frente a las dos potencias, requiere ser contrastada desde diversos ángulos.

En mayo de 2008, el *Council on Foreign Relations* (el centro de estudios sobre relaciones internacionales más influyente de EE.UU.) emitió el informe “Relaciones Estados Unidos–América Latina: *Una nueva dirección*

para una nueva realidad”, en el cual expresaba textualmente que “la política estadounidense ya no puede ser basada sobre la suposición de que Estados Unidos es el actor exterior más importante en América Latina. Si hubo una era de hegemonía de Estados Unidos en América Latina, se acabó” (O’Neil, 2008).

Para Borón (2006), esta posición contenía diversos matices. Por un lado, el informe urgía a la nueva administración estadounidense a fortalecer su proyecto hegemónico sobre la región, dado su carácter de “influencia natural” (la panregión americana), pero por otro lado, velaba la denominada tesis de la ‘irrelevancia latinoamericana’, según la cual América Latina no representa una prioridad en la agenda de la política exterior estadounidense, lo que convierte en ‘tácita’ la política intervencionista de Washington en la región.

Las últimas acciones ejercidas durante la administración de Barack Obama contradicen la tesis de “la irrelevancia latinoamericana”: el fortalecimiento de la estructura militar en la región (*basus belli*) mediante el establecimiento de siete nuevas bases militares en Colombia, que se unen a las existentes, y la reactivación de la IV Flota en el Atlántico Sur. Lo mismo ocurre con la puesta en marcha de la Iniciativa Mérida en México (2008) y extensivamente en Centroamérica, la cual prevé un paquete de 1,600 millones de dólares para la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada (Preciado, 2009), aunque apenas se han erogado unos 300 millones de dólares entre 2008 y 2012.

Esta Iniciativa resulta complementaria al Plan Colombia y a la ahora llamada Iniciativa Mesoamericana (antes el Plan Puebla Panamá). A esto se une el apoyo por parte de ciertas cúpulas del congreso y las fuerzas armadas estadounidense al golpe de Estado en Honduras en 2009, y la reocupación militar de Haití tras el terremoto catastrófico de 2010. Hechos puntuales que refuerzan el poder duro en la política interamericana del gobierno de Obama.

A esto, es importante agregar el hecho de que el comercio estadounidense con la región creció 139 por ciento de 1996 a 2006. América Latina es ahora la principal región surtidora de petróleo extranjero a EEUU (casi 30 por ciento de las importaciones, comparado con el 20 por ciento que extrae del Medio Oriente), y es también la mayor fuente de narcóticos ilegales que dinamizan la economía criminal norteamericana: 22 millones de personas consumen algún tipo de droga ilegal, 8,7% más que en 2008, y entre 2008 y 2009 aumentó en 60% el uso de metanfetaminas, mientras que unas 750,000 personas habrían usado la droga éxtasis, u otras drogas

sintéticas que tienen como laboratorios sede la región latinoamericana y el propio EEUU (Chirinos, 17.09.2010).

Además, el aumento de la migración se mantuvo de forma acelerada hasta el colapso financiero de 2008, a pesar de la decreciente capacidad de absorción de la mano de obra latinoamericana. En cualquiera de los casos, esto contribuyó al hecho de que los latinos ahora son quince por ciento de la población estadounidense y representan casi 50 por ciento de la tasa total del crecimiento de la población. Todos estos factores reflejan cómo “el bienestar de América Latina afecta directamente a Estados Unidos” (O’Neil, 2008). Esto es interpretado, más que como una capacidad de influencia directa de EEUU sobre la región, como una multiforme interdependencia entre EEUU y Latinoamérica.

Por su parte la influencia, relevancia y redefinición de relaciones entre China y América Latina, posee distintas perspectivas. Para Cornejo y Navarro (2010) “América Latina no es una prioridad para China, ya que se ubica en un lugar menos importante que Estados Unidos, Asia o Europa. Pese a ello, la relación se ha intensificado y es vista incluso como una de las expresiones de dinamización autónoma de la región en la esfera comercial más importante, no sólo por la capacidad de diversificación comercial que rompe con la dependencia al mercado estadounidense, sino también por las implicaciones simbólicas de tener como segundo gran socio al rival de EEUU en el reposicionamiento hegemónico.

En términos más concretos y desde el punto de vista económico (con algunas pocas excepciones), el vínculo se basa en el intercambio de bienes manufacturados chinos por materias primas (petróleo, alimentos y minerales) provenientes de América Latina. En otros términos, se trata de un intercambio entre trabajo y renta del suelo. Desde un punto de vista político, la región es importante en la disputa diplomática con Taiwán y como socia en la búsqueda de un mundo más multilateral” (Cornejo y Navarro, 2010:79). En contraste, para el analista Heinz Dieterich (2009) China podría llegar a convertirse en un modelo de potencia mundial para América Latina.

Dieterich considera que el problema estructural de China y de varios de los países latinoamericanos eran los mismos desde hace tres décadas: salir del *status* de región subdesarrollada e insertarse como potencia en el orden global. La proyección geopolítica de China basada en una firmeza estratégica –entendida como “congruencia” entre su política exterior y sus prioridades de crecimiento interno-, y una flexibilidad táctica en la conquista de posiciones geoestratégicas a nivel global, como bien lo representa su despliegue en África, trazan un posible

rumbo para varias de las políticas exteriores de la región latinoamericana (Dieterich, 2009).

En la región, se construye un poder suave e inteligente, sin recurrir forzosamente al poder duro (con el que prácticamente ninguna de los países latinoamericanos cuenta en términos globales), que se ha visto reflejado, por ejemplo, en la consolidación de reuniones sistemáticas con la mayoría de los jefes de Estado de África, que han dejado como resultado un afianzamiento cada vez más sólido de un Consenso de Beijing dinámico.

Basado en una exhaustiva revisión bibliográfica de algunos de los principales ensayos académicos estadounidenses y chinos, sobre la reestructuración emergente de las relaciones entre China, EEUU y América Latina, de acuerdo con Richard Feinberg (2010), se requieren considerar tres dimensiones a partir de las cuales pueden ser interpretados el antagonismo y la re-negociación de los estados nacionales, los principales actores privados internacionales, y los regímenes internacionales.

La primera es la esfera económica. China y AL poseen intereses comunes en varios mercados estratégicos, pero no en todos. Los intercambios comerciales y la promoción de inversiones chinas en la producción de bienes primarios han generado escenarios positivos para los inversores asiáticos y los países latinoamericanos. Sin embargo, las exportaciones chinas están dañando continuamente los mercados internos de países como México y sus ventajas comparativas frente a Centroamérica, así como los grandes mercados de Sudamérica como Brasil y Argentina.

La segunda dimensión es de corte ideológico, en la medida en que su exitoso modelo ha reposicionado el papel del Estado chino en el desarrollo industrial, aunque su autoritarismo no sea atractivo para los países de América Latina. La tercera dimensión es geoestratégica. China no aparece directamente interesada en desafiar la posición geo-estratégica hegemónica en la región latinoamericana, no obstante, su poderoso mercantilismo genera una estrategia agresiva de intervención comercial, que ha irritado a varios de los países latinoamericanos y ha comenzado a amenazar los esfuerzos estadounidenses y de varios actores regionales por controlar los estándares de democratización y de protección ambiental (Feinberg, 2010:217).

Frente a los desafíos que presenta la proyección geoeconómica china, las oportunidades son presentadas en paralelo a diversos desafíos. El primero es el logro de una recuperación de capacidades por parte del Estado

para la conducción de la economía, pero sin repetir el patrón parasitario de los años 60 y 70 y la era de la industrialización por sustitución de importaciones. El segundo, es la captación de nuevos valores orientados a desplazar los del capitalismo liberal democrático, impuestos por el Consenso de Washington y superar el supuesto de que la economía de mercado genera una independencia empresarial suficiente como para estabilizar la clase media y fortalecer el pluralismo democrático. No obstante, el modelo chino parece continuar e incluso intensificar al decrepita cultura de consumo capitalista occidental (Feinberg, 2010:120).

Ciertamente, como señala Halper (2010), la idea de un Consenso de Beijing conlleva a identificar un choque de valores sobre la gobernanza, la conducción de la economía e incluso a abrir las perspectivas interpretativas sobre la idea de modernidad. En este sentido, el tercer elemento contundente que abre el Modelo Chino para América Latina, es la disminución de la influencia estadounidense sobre las pautas de gobernabilidad política y económica, y la interpretación propia sobre el desarrollo. Sin embargo, esto no implica que las sendas que se abren sean por ello post-neoliberales, ni mucho menos post-capitalistas.

Si la pregunta es ¿de qué manera los valores del modelo chino se están posicionando en la región? Es claro que el autoritarismo de mercado chino no está presente ni en el discurso de los países que siguen obstinados en redefinir un modelo neo-liberal, ni tampoco en los países con las perspectivas más progresistas del Cono sur. Los cuales permanecen más cercanos a los discursos social-demócratas occidentales, y se encuentran construyendo nuevos discursos post-desarrollistas.

De acuerdo con el centro de opinión *Pew Research Center*, los parámetros de identificación popular respecto a la influencia de China en países como México, Brasil y Argentina, señalan que es vista en una mayor proporción como negativa (Halper, 2010:234). Mientras que en países como Venezuela, en que se enarbola el proyecto del Socialismo del Siglo XXI, se encuentran escasos elementos contruidos desde los parámetros del socialismo de mercado chino, y formatos más cercano a los valores del socialismo de inspiración occidental y otros componentes ideológicos como el caudillismo latinoamericano (Feinberg, 2010:220).

El caso cubano parece tener dilemas más cercanos a los de China, en relación con la búsqueda controlada de la liberación económica sin ceder a la imposición de un sistema liberal. China ha mostrado particular interés en el azúcar, el níquel y el petróleo de la isla caribeña, empero la relación entre los partidos comunistas de ambos países

no se ha estrechado de manera extraordinaria.

Aunque China refrenda una política internacional de no intervención, soberanía, y anti-hegemonía, que coincide con las perspectivas autonomistas de América Latina, es fundamental reconocer “la otra cara del apetito chino”, que le ha valido un desprestigio moral, dado el uso pragmático de su poder estructural. De allí, la relevancia de revisar con mayor detalle las expresiones concretas que reflejan la capacidad autónoma de América Latina frente al despliegue geoeconómico y geopolítico que China ejerce, a fin de relativizar las potencialidades que ofrece para convertirse en un modelo verdaderamente alternativo para América Latina en miras a su autonomía.

El despliegue geoeconómico y geopolítico de China sobre América Latina y el Caribe

En apenas diez años, China ha establecido relaciones diplomáticas y económicas con 21 de los 33 países latinoamericanos y la inversión china en los diferentes países latinoamericanos es ya de 50,000 millones de dólares. De acuerdo con el *Diario del Pueblo de China* (11.08.09) “hace 20 años, China era el decimosegundo socio de América Latina, cuyo volumen comercial apenas superaba 8 mil millones de dólares, pero desde 2007 ocupó la segunda posición, multiplicando por 13 aquella cifra y ahora sobrepasa 100 mil millones de dólares”. Para finales de 2009, China se convirtió en el primer socio comercial de Brasil, superando a Estados Unidos. Las estrategias geoeconómicas hacia América Latina, por otro lado, se han valido de un hecho singular, ya que el gigante asiático ha comenzado a otorgar créditos al desarrollo, lo que implica proyectos a largo plazo con el continente latinoamericano, pero además la simbólica capacidad de China para incidir en la ‘direccionalidad’ de los proyectos de desarrollo de varios países de la región (Zibechi, 2010).

En una época de débil crecimiento económico, de caída de los precios de los productos básicos y con restricciones en el acceso a créditos, la presencia china ha sido recibida con entusiasmo en varios países del cono sur como Bolivia, Paraguay, Colombia, Ecuador Venezuela, Brasil y Argentina. Los casos de los últimos tres son especialmente significativos, ya que en ellos China está invirtiendo en el área de exploración y explotación de recursos naturales, una de las puntas de lanza más importantes del proyecto geoeconómico chino contemporáneo en el mundo.

Siguiendo en materia de comercio, China ha experimentado una vertiginosa evolución. En 1976 solo alcanzaba 200 millones de dólares, mientras que en 1988 ascendía a 2,800 millones. A lo largo de los 90, los flujos comerciales sino-latinoamericanos crecieron a

tasas de tres dígitos, hasta superar los 40,000 millones de dólares en 2005. China se ha comprometido a invertir en América Latina unos 50.000 millones de dólares durante los próximos años.

Una muestra inminente de esta ambiciosa empresa es que China se haya convertido, en el mayor socio comercial de la principal economía latinoamericana: Brasil, superando con esto a los EEUU. No obstante, vale la pena establecer cuidadosamente el contraste en la balanza comercial entre ambas regiones, en particular (y curiosamente) entre los países latinoamericanos con litoral en el Pacífico, dado que en términos estrictamente comerciales existen aún importantes asimetrías.

Por su parte, la Iniciativa del (Arco) Pacífico muestra “la creciente importancia de los países de Asia y del Pacífico como potencial comercial de los Estados de la región, algo que se ha profundizado por la creciente presencia de China como actor económico en América Latina” (Briceño, 2010:55). De hecho la dimensión de Asia como región, y China como actor central en la redefinición de la geoeconomía latinoamericana, puede verse expresada en la interpretación que Briceño (2010:55-56), hace respecto a los tres principales objetivos de la Iniciativa del Arco del Pacífico:

[...] en primer lugar, actuaría como un bastión para defender las políticas económicas neoliberales aplicadas desde fines de los 80. En segundo lugar, sería una respuesta al «eje alba» y sus propuestas de crear un «eje antisistémico», no capitalista y antiimperialista. Finalmente, constituiría una instancia para tratar de institucionalizar un espacio regional a partir del cual negociar con los países del Asia Pacífico, en particular con China.

La región de Asia Pacífico tiene una creciente importancia como destino de las exportaciones de varios países. Chile envía 34% de sus exportaciones a esta región, Perú 22% y Costa Rica 12%. Mientras que América Latina todavía no es destino enteramente preferente de los países asiáticos. Entre 2006 y 2008, en promedio, solo 3,7% de las exportaciones de Asia Pacífico se dirigieron al Arco del Pacífico Latinoamericano, mientras que las importaciones desde ese origen representaron 2,1% del total (Briceño, 2010:57). Sin embargo, es previsible que el crecimiento de China incremente el volumen del intercambio comercial entre ambas regiones.

En septiembre de 2010, la *Gaceta Oficial* del gobierno de Venezuela, publicó la ley 39.511, la cual aprueba un acuerdo de financiamiento a largo plazo entre los gobiernos de Venezuela y China. Se trata de un crédito de 20.000 millones de dólares para financiar 19 proyectos de

desarrollo, que tendrá como garantía la venta de petróleo crudo. De acuerdo con Zibechi (2010) para ese año, no menos de 200.000 barriles diarios; para el año 2011, más de 250.000 barriles diarios; para el 2012 más de 300.000 barriles diarios.

En septiembre de 2010 el presidente de Venezuela declaró, al recibir los primeros cuatro mil millones de dólares de uno de los acuerdos energéticos más importantes de la región: “Todo el petróleo que China pueda necesitar para consolidarse como una gran potencia está aquí” (Zibechi, 2010). Para evaluar el volumen total de la inversión china en Venezuela, “debe considerarse que la potencia asiática registró una inversión directa en el exterior de 56.500 millones de dólares en 2009 ¿cuánto de ella para AL? La mayor de su historia. O sea, el acuerdo con Venezuela representa casi el 36 por ciento del total anual en su mejor año. Y en un solo país” (Zibechi, 2010). Venezuela ya envía a China cerca de 500.000 barriles diarios de petróleo, a los que deben sumarse 400.000 barriles que producirá una empresa mixta binacional que operará en la Faja del Orinoco. Y, finalmente, los 300.000 barriles del último acuerdo. Esto significa que en total, las exportaciones de petróleo venezolano a China superarán el millón de barriles diarios. La misma cantidad que Venezuela exporta a Estados Unidos (Zibechi, 2010).

En el corto plazo, existe una incongruencia entre el petróleo pesado venezolano y las refinerías existentes en China, que limitan las ambiciosas proyecciones de la política venezolana. Mientras que en términos de transporte, EEUU continúa siendo un mercado más natural a las exportaciones de Venezuela que China. En ello incide la distancia y los costos de transporte: mientras que un buque petrolero tarda cinco días en arribar a la Costa del Golfo estadounidense, el mismo buque puede tardar hasta cuarenta días para llegar a las costas de China (Feinberg, 2010:222).

Un elemento de carácter estratégico que debe considerarse, tiene que ver con la posición político diplomática de los países latinoamericanos y caribeños respecto al reconocimiento del gobierno de Taiwán. De los 23 países que todavía lo reconocen, doce se encuentran en Centroamérica y el Caribe (Feinberg, 2010: 222).

Otra dimensión de la influencia China en América Latina, se relaciona con un fenómeno histórico: las comunidades chinas dispersas en toda la región. Cesarin (2010: 100), llama la atención al respecto, al considerar que éstas representan la estructura de una palpable economía de redes “verificables entre comunidades entrelazadas por lazos étnico-culturales, comunidades que hoy cuentan con poder de *lobby*, representatividad

política e influencia económica”. Estas comunidades representan por tanto, auténticos actores no estatales con incidencia cada vez más relevante en la generación de riqueza, cooptación y control de mercados internos a escala local y regional, que pueden consolidar y expandir valores culturales y dinámicas económico-comerciales en los diversos sitios en los que se desenvuelven.

Los elementos expuestos abren un conjunto de interrogantes sobre la orientación que tomará la presencia de China en la región y los dilemas de pensar la unidad regional, ante la reorientación de los proyectos de integración y los límites de las perspectivas autonómicas de la región.

La integración latinoamericana: dilemas y potencialidades de la autonomía regional

Estratégicamente, la opción para pensar la autonomía en nuestra región se sustenta en la idea de unidad y cooperación desde un enfoque Sur-Sur, así como en el fortalecimiento de los esquemas autónomos regionales de América Latina, África y Asia. ¿Pero cómo definir las pautas de dicho camino hacia la unidad autónoma? Hay contundentes razones que comprueban la capacidad de la región, fundamentalmente sudamericana, para construir una ‘agenda para la desconexión’ del caos financiero desatado desde el año 2008 en los centros de poder del sistema internacional.

“Con 700 mil millones de dólares de reservas monetarias, 400 millones de habitantes, grandes reservas de hidrocarburos, autonomía energética, importantes yacimientos mineros, la mayor biodiversidad del planeta” (Zibechi, 2011a), Sudamérica posee los elementos necesarios para construir un esquema de autonomía en el ámbito geoestratégico. La amplia riqueza de recursos naturales no sólo le garantiza el abastecimiento en bruto de materia prima y autosuficiencia energética, sino la capacidad de invertir en la construcción de un modelo de desarrollo tecnológico- industrial alternativo acorde con las nuevas agendas de sustentabilidad ambiental.

Por otro lado, esta riqueza le ofrece una margen de maniobra de creciente autonomía frente a los esquemas de desarrollo impuestos por el *Consenso y post-consenso de Washington*, así como también frente a las emergentes pautas del *modelo o Consenso de Beijing* (Cooper, 2004; Chen y Goodman, 2010). Un proyecto que si bien ofrece oportunidades de diversificación comercial frente al histórico horizonte de negociación unilateral del sistema interamericano impuesto por Estados Unidos, se perfila como un modelo profundamente depredador, basado en un desregulado extractivismo y una agresiva diplomacia comercial que podría ampliar la vulnerabilidad de los

mercados internos de la mayoría de los países de la región latinoamericana.

El segundo elemento para considerar la capacidad de la región para construir una agenda autónoma, se sustenta en la nueva plataforma institucional de integración latinoamericana que ha dado un perfil renovado a la idea de integración y cooperación Sur-Sur. Cabe destacar, sin embargo, que a pesar del prometedor horizonte que constituye la recién creada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, 2011), la cual representa el primer mecanismo hemisférico sin la participación de EEUU y Canadá, existen dos importantes sendas de integración regional con perfiles divergentes e incluso conflictivos.

Por un lado, la orientación sur-latinoamericanista, que promete una creciente consolidación a través de la UNASUR, la cual ha garantizado la resolución de los conflictos regionales internos y los diferendos entre los países miembros sin intervención extra-regional: el proceso separatista en Bolivia (2007-2008), los procesos de desestabilización interna en Ecuador, o el permanente conflicto fronterizo Venezuela-Colombia, entre otros. Además, con la creación del Banco del Sur, se solidifica la autonomía financiera-comercial de la región; el Consejo Sudamericano de Defensa, cierra filas en el ámbito de seguridad regional; y en el Consejo Electoral, para asuntos de transparencia en las elecciones de la región, los mismos miembros del mecanismo regional los evalúan sin los lineamientos impuestos por organismos externos (Cazal, 2012:3; Páez, 2010).

Por su parte, la ALBA, además de su importante papel para frenar el proyecto panamericano del ALCA en su formato original, ha impulsado el Sistema Único de Compensación Regional (Sucre), el Banco del ALBA, y una plataforma de integración energética (Petroamérica) basada en otras maneras de conciliar el comercio y el intercambio, y en la que la iniciativa Petrocaribe ha sido la más exitosa, a pesar de la fragilidad que genera la ‘petro-dependencia’ de Venezuela. Junto a MERCOSUR, este mecanismo ha sido “sensible” a la dimensión social y cultural de los pueblos, impulsando iniciativas como los tratados de comercio entre los pueblos (TCPs) alternos a las formas clásicas de comerciar a través de TLCs (Páez, 2010).

La otra senda de la integración en la región, es la que perfila no sólo la re-composición de las estrategias neo-panamericanas (tratados de libre comercio bilaterales entre EEUU y países neoliberales: México, Colombia, Perú, al menos hasta 2011; o con alta fragilidad económica y política estructural: Centroamérica y el Caribe), sino además un tipo de integración orientada de nuevo hacia

el norte, basada en la apertura intensiva de los mercados nacionales a los mercados globales. Su expresión más contundente se encuentra en la *Alianza del Pacífico Latinoamericano* (México, Colombia, Perú y Chile) firmada en Lima, en mayo de 2011, y que promete un mercado integrado con las bolsas de valores de los países y la eliminación de las tarifas aduaneras luego de 2020, así como la triangulación de los intereses geoestratégicos y comerciales del capital estadounidense (La Jornada, 28.04.2011).

Frente a tal reconfiguración en los escenarios de integración regional, Latinoamérica enfrenta una orientación no homogénea que cuestiona su cohesión, y amplía el desafío para consolidar su capacidad autónoma ante el escenario de reconfiguración de los poderes hegemónicos del sistema internacional y las nuevas relaciones internacionales. A saber:

La rivalidad inter-hegemónica entre Washington y Beijing y la creciente incidencia del dragón asiático en la región; el reajuste de poderes estatales en la Europa occidental ante la crisis de la Unión Europea; el reposicionamiento de los poderes emergentes agrupados en el bloque BRICS y en la conformación de nuevos liderazgos en el G20; las consecuencias (nuevas rivalidades) derivadas del nuevo papel de Brasil como actor global, ante la demanda de mayor simetría al interior de la región latinoamericana (premisa que defienden los bloques de integración sur-latinoamericana); el reajuste de las relaciones de poder económico en el sudeste asiático ante la conformación del ya antes señalado Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TPP, por sus siglas en inglés) encabezado por EEUU, y su enfrentamiento con el liderazgo de China en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); el re-acomodo de las potencias centrales en declive en los órganos financieros internacionales, etc.

Conclusiones.

Espacios, estrategias e instituciones para pensar la autonomía regional latinoamericana y sus modelos de desarrollo.

Bajo las consideraciones previamente presentadas, las interrogantes sobre la capacidad de América Latina y el Caribe para construir una senda autónoma desde sus plataformas de integración son amplias, pero no por ello nuevas. Es clara la persistente tensión y la reformulación entre los proyectos nor-integracionistas que continúan apostando por el fortalecimiento del libre comercio, un bajo perfil del Estado en la conducción-regulación de la economía, un modelo de desarrollo sustentado en la recomposición de los mecanismos neoliberales y el fortalecimiento de la cooperación Norte Sur.

Y por otro lado, los proyectos sur-latinoamericanistas orientados a la formulación de un modelo de desarrollo que combine las pautas anti-hegemónicas que ofrecen los mecanismos multilaterales con presencia en el esquema del sistema internacional (Asamblea General de NNUU, G-20, etc.), pero también en la creación y fortalecimiento de estrategias de cooperación Sur-Sur. Paralelamente, se re-elaboran sendas de interpretación y prácticas novedosas para entender el desarrollo desde matrices no eurocéntricas, que a la vez sean capaces de brindar alternativas post-desarrollistas, que superen las prisiones del extractivismo y la idea de autonomía más allá de una mera inserción más favorable en el sistema internacional, pero en el mismo esquema de acumulación de capital.

Un referente teórico recurrente para pensar la cualidad de la autonomía de América Latina y el Caribe es el concepto de autonomía relacional. La cual “debe entenderse como la capacidad y disposición de un Estado para tomar decisiones con otros por propia voluntad y para hacer frente en forma conjunta a situaciones y procesos ocurridos dentro y fuera de sus fronteras. La autonomía relacional implica por tanto, la capacidad y disposición del ‘nosotros’ y del ‘nosotros – otros’” (Russel y Tokatlián, 2005:168). Los alcances de esta perspectiva, capaz de considerar el entorno general del imaginario latinoamericano y caribeño, encuentra su potencialidad en la CELAC y en la nueva dinámica de institucionalidad autónoma que se ha gestado durante la última década, particularmente en Sudamérica.

El hecho de que ni EEUU ni Canadá formen parte de dicha institución es, en sí mismo significativo. No obstante, las nuevas tensiones generadas por las dos sendas integracionistas abren grandes desafíos, dejando claro, en todo caso, que el escenario de rivalidad inter-hegemónica y las tensiones entre el Consenso de Washington y el de Beijing, son sólo referentes que permitirán triangular estrategias que tengan como fin común, el fortalecimiento de la autonomía regional y un modelo heterodoxo que trascienda las posiciones hegemónicas de los países centrales y los emergentes incluida la sub-hegemonía regional brasileña.

La construcción de un parámetro regional para conducir los modelos de desarrollo, de las economías nacionales, la elaboración de políticas públicas, los esquemas de cooperación, etc., requieren pensarse desde la heterogeneidad que compone a la región, y más allá de la matriz estado-céntrica que rige en la perspectiva realista de las relaciones internacionales.

La incorporación de las perspectivas alternativas provenientes de la sociedad civil organizada y sus

prácticas para ejercer participación y representación política son fundamentales para el logro de congruencia relacional inter-estatal e intra-nacional, y de la complementariedad de ambas dimensiones, depende la posibilidad de superar la imposición de modelos, y la capacidad de construir un auténtico “consenso latinoamericano”.

BIBLIOGRAFÍA

ARRIGHI, Giovanni (2007) **Adam Smith en Pekín**, Madrid: Akal.

ATLAS DE LE MONDE DIPLOMATIQUE (ALMD) (2010) *China y la India, gigantes que trastocan la geopolítica; De Mao al socialismo de mercado; El futuro del clima depende también de China; China habla de autonomías, pero reprime a sus minorías*; en **El Atlas Geopolítico 2010**, Madrid: Fundación Mondiplo-AKAL.

BORON, Atilio (2006) “La mentira como principio de política exterior de Estados Unidos hacia América Latina” en **Foreign Affairs en Español**, Vol. 6, Núm. 1.

BULARD, Martine (2009) *Los uigures, entre modernidad y represión*, en **Le Monde Diplomatique (edición peruana)**, año III, número 28, agosto de 2009.

BRICEÑO R., José (2009) *La iniciativa del Arco Latinoamericano del Pacífico*, en **Nueva Sociedad**, No. 228, julio-agosto de 2010.

BROWN, Peter (2010) *The PLA raises its voice*, en el diario **Asia Times**, 09.03.2010.

CESARIN, Sergio (2010) *Economía de redes y redes económicas. Las comunidades chinas en América Latina*, en **Nueva Sociedad**, No. 228, julio-agosto de 2010.

CHEN, Minglu y David S. G. Goodman (2010) *El modelo chino: un país, seis autores*, ponencia presentada en la **Conferencia Internacional del Consejo de Estudios Latinoamericanos de Asia y de Oceanía (CELAO)**, Guadalajara, 22-24 de noviembre.

CHIRINOS, Carlos (2010) *Crece el consumo de drogas en EE.UU.*, en **BBC Mundo**, 17.09.2010.

COOPER R., Joshua (2004) *The Beijing Consensus*, en **The Foreign Policy Centre**: Reino Unido.

CORNEJO, Romer y Abraham Navarro G. (2010) *China y América Latina: recursos, mercados y poder global*, en **Nueva Sociedad**, No. 228, julio-agosto de 2010.

- CRUZ, Alberto (2010) *China inicia el cambio en la geopolítica internacional*, en **Punto de vista internacional**, disponible en el sitio web: <http://puntodevistainternacional.org/spip.php?article285>, consultado en agosto de 2010.
- DIETERICH, Heinz (2009) *China: modelo de potencia mundial para América Latina*, en **Kaos en la Red**, disponible en el sitio web: <http://www.elecodeospasos.net/article-27242255.html>; consultado en julio de 2010.
- FEINBERG, Richard (2010) China, Latin America, and the United States: congruent interests or tectonic turbulence?, **Latin American Research Review**, Vol. 46, No. 2
- ECONOMY, Elizabeth & Adam Segal (2009), *The G-2 Mirage*, en **Foreign Affairs**, mayo/junio de 2009.
- GALCERAN, Montserrat (2008) **El dilema chino según Giovanni Arrighi. Una encrucijada inminente del sistema-mundo** (Reseña), disponible en el sitio web: <http://www.universidadnomada.net/spip.php?article235>; consultado en enero de 2010.
- HALPER, Stefan (2010) *The Beijing Consensus: How China's Authoritarian Model will dominate the Twenty-First Century*, New York: Basic Books.
- HURLBURT, Heather (2012) *¿Cómo quedará el ejército estadounidense tras los recortes?*, National Security Network, publicado en **BBC Mundo**, 07.01.2012.
- IKENBERRY, G. John (2008) *El ascenso de china y el futuro de occidente*, en **Foreign Affairs En Español**, abril/junio 2008.
- INTERNATIONAL CRISIS GROUP, *China's thirst for oil*, **Asia Report**, No. 153, 9 de junio de 2008, disponible en el sitio web: http://www.crisisgroup.org/library/documents/asia/153_china_s_thirst_for_oil.pdf; consultado en junio de 2008
- ISBELL, Paul (2008) **Asia y el desafío de la seguridad energética**, Documento de Trabajo (DT), España: Real Instituto Elcano.
- JALIFE, Alfredo (2010) *Las limitaciones geopolíticas del BRIC*, en el diario **La Jornada**, 31.10.2010.
- JUSTO, Marcelo, Dalai Lama: *las relaciones peligrosas de EE.UU. y China*, en **BBC Mundo**, 18.02.2010.
- KAPLAN, Robert D. (2010a) *The Geography of Chinese Power. How Far Can Beijing Reach on Land and at Sea?*, en **Foreign Affairs**, mayo/junio de 2010.
- KAPLAN, Robert D. (2010b) *Q&A with Robert Kaplan (interview)*, en **Foreign Affairs**, mayo/junio de 2010.
- KLARE, Michael (2008) *Rising Powers, Shrinking Planet*, New York: Metropolitan Books.
- KLARE, Michael (2010) *Twenty-First Century Energy Superpower China, Energy, and Global Power*, en **TomDispatch**, 19/09/2010.
- KUCZYNSKI, Pedro-Pablo y John Williamson (2003) **After the Washington Consensus: Restarting Growth and Reform in Latin America**, Institute of International Economics: Washington.
- LARA S., Rodrigo, *La otra cara del apetito chino*, en **América Economía**, No. 391, septiembre de 2010.
- MÁRQUEZ, William, *¿Privatiza Estados Unidos la guerra contra las drogas?*, en **BBC Mundo**, 16.01.2012.
- NYE, Joseph (2011) *¿China está superando a Estados Unidos?* en **Project Syndicate**, disponible en el sitio www.project-syndicate.org/commentary/nye93/Spanish; consultado en diciembre de 2012.
- Ó TUATHAIL, Gearóid (et. Al.) (2006) **Geopolitics Readers**, New York: Routledge.
- O'NEIL, Shannon K., et. al (2008) *U.S: Latin America Relations: A new direction for a new reality*, **Council on Foreign Relations (CFR)**, en el sitio web: http://www.cfr.org/content/publications/attachments/LatinAmerica_TF.pdf; consultado en agosto de 2010.
- PRECIADO C., Jaime (2008) *América Latina no Sistema-Mundo: cuestionamientos e alianças centro-periferia*, en **Caderno CRH**, revista do Centro de Recursos Humanos da Universidade Federal de Bahía, V. 21, No. 53 – Maio/Ago, pp.
- PRECIADO, Jaime (2009) *Agendas geo-económicas y geoestratégicas de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de Norteamérica (ASPAN). Cuestionamientos al modelo neoliberal*, en **Investigaciones Geográficas**, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, No. 69, agosto.
- REINOSO, José, *El PIB de China crece un 10,3% en el segundo trimestre*, diario **El País**, 15.07.2010.

REINOSO, José, China ralentiza el aumento de su presupuesto Militar, diario **El País**, 04.03.2010.

RUSSELL, Roberto y Juan Tokatlián (2002) *De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur*, en **Perfiles Latinoamericanos**, N° 21, FLACSO, México, diciembre.

STIGLITZ, Joseph (1998) **More Instruments and Broader Goals: Moving Toward the Post-Washington Consensus**, The World Bank Group: Helsinki, Finlandia.

THORNTON, John L. (2008) *Un largo proceso*, en **Foreign Affairs en Español**, abril/junio 2008.

WALLERSTEIN, Immanuel. (2005) **Análisis de Sistemas -Mundo: Una Introducción**, México: Siglo XXI.

YAO, Yang (2010) The end of Beijing Consensus. Can China's Model of Authoritarian Growth Survive? en **Foreign Affairs**, enero/febrero de 2010.

ZHIXIAO, Yu (2012) *Commentary: Constructive U.S. role in Asia-Pacific welcome, but not warmongering*, en **Xinhuanet** (China), disponible en el sitio web: http://news.xinhuanet.com/english/indepth/2012-01/06/c_131346348.htm, consultado en enero de 2012.

ZIBECHI, Raúl (2010) *República Bolivariana de Venezuela: Pieza geopolítica global*, en **ALAI**, 24.09.2010.

ZIBECHI, Raúl (2011a) *Una agenda para la desconexión*, en **ALAI**, 22.08.2011.

ZIBECHI, Raúl (2011b) *Viraje estratégico de Estados Unidos. La segunda guerra fría y América del Sur*, en **ALAI**, 23.12.2011.

ZIXIAO, Yang & David Zweig (2010) *Does Anti-Americanism Correlate to Pro-China Sentiments?* en el **Chinese Journal of International Politics**, Vol. 2, 2009, 457-486.

Fuentes periodísticas, estadísticas, y espacios institucionales

China Economic Review: <http://www.chinaeconomicreview.com>.

EE.UU. reduce significativamente sus fuerzas armadas, **BBC Mundo**, 05.01.2012.

Las reservas internacionales de China alcanzaron una nueva marca, en el diario **La Nación** (Argentina), 26.09.2010.

Obama anuncia fin de la guerra en Irak, para EE.UU. **BBC Mundo**, 21.10.2012.

Military balance: The US and other key countries, **BBC**, 05.01.2012.

U.S. Treasury Department (2010), disponible en el sitio web: <http://www.treas.gov/tic/mfh.txt>, consultado en marzo de 2010.